

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS
“Presidente Roque Sáenz Peña”
Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – Paraguay 1950 C.P. 1121 – T.E. – FAX: 4813-0534 / 4813-7373 Capital Federal

Buenos Aires, 29 de marzo 2024

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña” ,llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias en el siguiente espacio curricular para actualización de listados :

Profesorado de Educación Inicial

Campo de la Formación Específica:

MÚSICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL
- 6 hs cátedra -

Requisitos (excluyentes)

- Prof. y/o Lic.en Educación Musical o Profesor de música con un plan de estudios equivalente que contenga materias y prácticas pedagógicas específicas para el Nivel Inicial y habilite para dar clases en el Nivel Superior
- Especialización y/o formación académica para la enseñanza en el Nivel Inicial.
- Experiencia en el Nivel Inicial.

Nota: “No tendrá derecho a ingresar al concurso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017

Presentación de un proyecto de la instancia curricular a la que se presenta: (extensión máxima 3 carillas) que contenga:

- a) Fundamentación
- b) Contenidos por unidad
- c) Estrategias de enseñanza
- d) Modalidad de evaluación
- e) Bibliografía y repertorio

El proyecto presentado deberá estar acorde a los lineamientos vigentes y **enriquecido con los aportes del profesor basados en su especialización y experiencia en el nivel.** Además, en el mismo se evaluará la articulación entre los ítems del programa, la bibliografía y su adecuación al nivel.

Si la Comisión Evaluadora lo considera necesario, se citará a él/los postulantes a COLOQUIO.

Comisión de Evaluación para la selección de antecedentes:

Evaluador Externo: Prof. Ana Cabestany

Evaluadores internos: Prof. Silvia Vega y Prof. Gisela Patlayán

2.Requisitos para la inscripción:

- presentar en un **folio plástico transparente**

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) Proyecto de trabajo acorde a los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes a este espacio curricular según lo detallado anteriormente. Se solicita no exceder las 3 páginas simple faz.
También deberán ser enviados por mail, en archivo con formato pdf a: concursosens1.cfe.pei@gmail.com

Formato de envío:

- El archivo digital con el currículum vitae deberá denominarse de la siguiente manera:
 - CV-APELLIDO-Nombre del candidato- denominación del cargo
- El archivo digital de la foto legible de los títulos deberá denominarse de la siguiente manera:
 - TITULOS- APELLIDO-Nombre del candidato- denominación del cargo
- El archivo digital con el proyecto de trabajo deberá denominarse de la siguiente manera:
 - PT-APELLIDO-Nombre del candidato- denominación del cargo.

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIA LA ENTREGA PRESENCIAL Y VIRTUAL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación (sin excepción).

Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado el mail.

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae
- No se aceptarán inscripciones vía mail o presencialmente únicamente
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación original declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de tres (3) años a partir la notificación del orden de mérito.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas

3. Lugar y fecha de inscripción: Córdoba 1951 Prosecretaría Nivel Terciario, 1º piso Edificio histórico **desde el 23/04/2024 hasta 30/04/2024** en el horario de 10 a 12- 14 a 16 y de 18 a 20 Hs.

Cronograma:

- **Inscripción por correo electrónico:** 23/04/2024 hasta 30/04/2024 hasta las 23.59hs.
- **Inscripción Presencial:** (en folio plástico) desde el 23/04/2024 hasta 30/04/2024 en el horario de 10 a 12- 14 a 16 o 18.30 a 20 hs. (Prosecretaría N. Terciario)
- **Coloquio:** Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar. Serán convocados vía mail desde una cuenta institucional.
- **Orden de mérito:** Notificación y Reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).
Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los considerará notificados.

**Formato para la Presentación del Curriculum Vitae
ENS N° 1 en L. V. "Pte. Roque Sáenz Peña"**

DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal : Código Postal:
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

5. Antecedentes académicos

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.
